



# RECOMENDACIONES ANTE LAS LLUVIAS PROVOCADAS POR LA TORMENTA TROPICAL – AGATHA.

## **Amigo Caficultor PROCAFE hace de su conocimiento:**

Que las recientes lluvias ocurridas en los últimos días en todo el territorio nacional, causadas por la Tormenta Tropical Agatha, han ocasionado que los suelos de las zonas cafetaleras estén saturados de agua, llegando a acumular entre 550 a 661 milímetros. Lo que origina:

Que los suelos de las zonas cafetaleras sigan siendo susceptibles a deslizamientos y a la erosión, deteriorando y reduciendo la superficie cultivada. Por tanto es recomendable para proteger las áreas más susceptibles, la realización de obras de conservación de suelos como la realización de barreras muertas o palo pique en aquellas zonas de alto riesgo de deslave; barreras vivas, fosas de infiltración y canales de desague para recoger el agua de escorrentía y evitar el deterioro de calles internas y de acceso de la finca y a la vez infiltrar agua en los mantos acuíferos evitando que una parte de esta agua, llegue a los cauces de los ríos provocando mayores inundaciones, pérdidas y desastres en las zonas bajas del país y en la zona costera.

Debido a que actualmente se tiene una buena fructificación y el mayor porcentaje se encuentra en la etapa de crecimiento, existe la posibilidad de:

1. Que por la saturación de agua en los suelos principalmente en los arcillosos o barrialosos, se reduzca la cantidad de oxígeno y la capacidad de absorción de nutrientes y oxigenación de las raíces del café, provocando la posibilidad de defoliación y caída de frutos, por lo que se recomienda esperar que el suelo disminuya el exceso de humedad y permita continuar con las actividades agrícolas programadas.
2. Cuando se aplican fertilizantes nitrogenados al suelo principalmente los conocidos como ureas y nitratos no deben ser aplicados en periodos de mucha lluvia y humedad en el suelo porque son altamente solubles se pierden fácilmente por lixiviación o son absorbidos rápidamente por el café provocando quemaduras en las hojas.

Debido a que hemos entrado en la época lluviosa y se anuncia un invierno con mucha precipitación y con una temporada de huracanes y tormentas tropicales abundantes, esto provocaría condiciones de alta humedad relativa en las fincas originando condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades causadas por hongos, por tanto se recomienda :

## ***Hacer monitoreos constantes para determinar su presencia***

### **En cafetales de altura y estricta altura podría darse el apareamiento de:**

1. El Requemo o derrite causado por el hongo *Phyllosticta coffeicola*, para lo cual se recomienda:
  - ✓ Favorecer la penetración de luz solar y airear el cafetal.
  - ✓ Realizar podas sanitarias para eliminar todo el material vegetativo que ya esta enfermo.
  - ✓ Si la presencia es elevada realizar control químico con fungicida sistémico a base de ingrediente activo cyproconazole.
2. El ojo de gallo, causado por el hongo *Mycena citricolor*, para lo cual se recomienda:
  - ✓ Favorecer la penetración de luz solar y airear los lugares del cafetal más afectados por medio de la poda de sombra y de las cortinas rompevientos.
  - ✓ Controlar malas hierbas para eliminar hospederos
  - ✓ Realizar aspersiones con los fungicidas cupricos (a base de cobre)

### **En cafetales de bajo y media altura:**

En lugares donde la roya ha sido persistente año con año y se hayan observado pustulas, aplicar inmediatamente fungicidas sistémicos, del grupo químico de los Triasoles para evitar su propagación acelerada.

En las zonas donde se conoce que la roya no causa daños severos se debe monitorear par prevenir futuras epidemias.

Es importante señalar que también existen condiciones favorables para el ataque de altas poblaciones de la broca del fruto del cafeto *Hypothenemus hampei* y de los insectos conocidos como chacuatetes, para lo cual le sugerimos ver la publicación específica sobre el tema en el sitio Web de la fundación.

**PROCAFE continuará monitoreando constantemente el desarrollo de las enfermedades en los cafetales y los mantendrá informados.**

**Amigo caficultor recuerde que PROCAFE, siempre esta a su servicio y si se presenta una emergencia llamar al 2288-3088, Ext. 209, 229, 206,210,232, 213 o a las oficinas regionales ubicadas en Santiago de María y San José La Majada.**

**Recuerde que la caficultura nacional es la mayor Reserva Forestal de El Salvador y el único cinturón ambiental con el cual podemos prevenir al país contra las variaciones del clima.**